

Transferencia de fondo de comercio en cumplimiento Art. 2 ley 11.867: JUAPEISAMAR S.A., con domicilio social en calle San Juan N° 617 de la ciudad de El Trebol, CUIT N°30-71717358-5, (S.Fe), anuncia la transferencia del fondo de comercio "SUPERMERCADO ECO", destinado al rubro ventas al por menor en supermercado y ventas al por menor de carnes rojas, menudencias y rotisería, ubicado en San Juan N° 968 de la localidad de El Trébol, (S.Fe) sin su personal a favor de JUNKUN SHI, DNI N° 95.798.065, fecha de nacimiento 06/01/1991, domiciliado en calle San Martín N° 979, de la localidad de Ricardone-San Lorenzo, (S.Fe), para reclamos de ley de fija domicilio en San Juan N°968 de la ciudad del El Trébol. (S.Fe). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por 5 (cinco) días.

\$ 225 523848 Jul. 26 Ago. 1